



30/01/2026

**Análisis económico y estadístico de las modalidades de capacitación
de Franquicia Tributaria**
Unidad de Desarrollo Estratégico
SENCE

I. Problema que motiva el informe

Durante el año 2025, la Unidad de Desarrollo Estratégico de SENCE realizó diversos análisis de carácter económico y estadístico de las distintas modalidades de Franquicia Tributaria, a raíz de la significativa alza de las modalidades de capacitación de auto instrucción y e-learning asincrónico tras la pandemia en desmedro de la modalidad presencial, tanto en término de capacitaciones como de inversión pública.

En efecto, entre el 2020 y el 2021 la modalidad de capacitación presencial pasó de representar un 62% de la inversión pública de FT a solo un 10%. Terminada la pandemia, este cambio no se revirtió, y el 2024 la distribución de la inversión pública fue:

- Presencial: 15%
- Sincrónica: 6%
- Asincrónica: 36%
- Auto instrucción: 43%

Este cambio de corte estructural en la modalidad de capacitación se explica no solo por la migración hacia modelos digitales (de hecho, el modelo de auto instrucción se podría considerar en muchos aspectos obsoleto en el actual contexto digital), sino también por el hecho que los Organismos Técnicos de Capacitación han encontrado fuertes incentivos económicos para especializarse en estas modalidades.

Desde la perspectiva de la economía industrial y la microeconomía, es pertinente considerar una estructura de costos distinta para los cursos que se imparten en modalidad presencial y sincrónica, respecto a los cursos que se imparten en modalidad asincrónica y auto instrucción.

Para explicar esto, debemos separar los costos en dos grandes categorías: CAPEX (Gastos de Capital/Inversión inicial) y OPEX (Gastos Operativos/Recurrentes).

Modalidad Presencial y E-learning Sincrónico (modelo de costo marginal constante):

En estas modalidades, el servicio se consume al mismo tiempo que se produce. La presencia del facilitador (instructor) es el insumo crítico.

- Costos Fijos (CF): son bajos. Diseño instruccional básico.
- Costos Variables (CV): son altos y lineales. Honorarios del facilitador por hora, arriendo o mantención de infraestructura por hora, equipamiento y materiales fungibles por alumno.
- Costo Marginal (CMg): presumiblemente constante en la mayor parte de los casos.
- Economía: no hay economías de escala significativas. La curva de costo medio es relativamente plana.

Modalidad E-learning Asincrónico y de Auto Instrucción (modelo de economía de escala)

Aquí el OTEC actúa más como una empresa de software o contenidos digitales o analógicos que como un centro de capacitación tradicional.

- Costos Fijos (CF): podrían ser altos (sobre todo en modalidad asincrónica), pero no necesariamente.
 - Asincrónico: diseño instruccional complejo, guionización, grabación profesional, edición, desarrollo de plataforma LMS, interactivos SCORM. Esto es una inversión inicial única.
 - Auto instrucción: diseño instruccional complejo, pero no necesariamente.
- Costos Variables (CV): podrían ser cercanos a cero en algunos casos, dependiendo del tipo de plataforma utilizada o el medio de reproducción utilizado en el caso de los cursos de auto instrucción.
 - Asincrónico: el costo de servidor, ancho de banda y emisión de certificado digital por un alumno extra es ínfimo. El uso de licencias podría condicionar el valor.
 - Auto instrucción: dependerá del medio de reproducción utilizado. Costos administrativos de bajo monto.
- Costo Marginal (CMg): tiende a cero.
- Economía: Existen fuertes economías de escala. Una vez que el OTEC recupera la inversión inicial (punto de equilibrio), cada alumno adicional es casi 100% utilidad.

Dado que la regulación actual no establece un esquema de pagos diferenciado para las distintas modalidades en virtud de las economías de escala que presentan las modalidades de auto instrucción y de e-learning asincrónico, se ha consolidado un escenario donde estas modalidades tienen una rentabilidad muy superior a las dos primeras si logran un número relevante de capacitaciones.

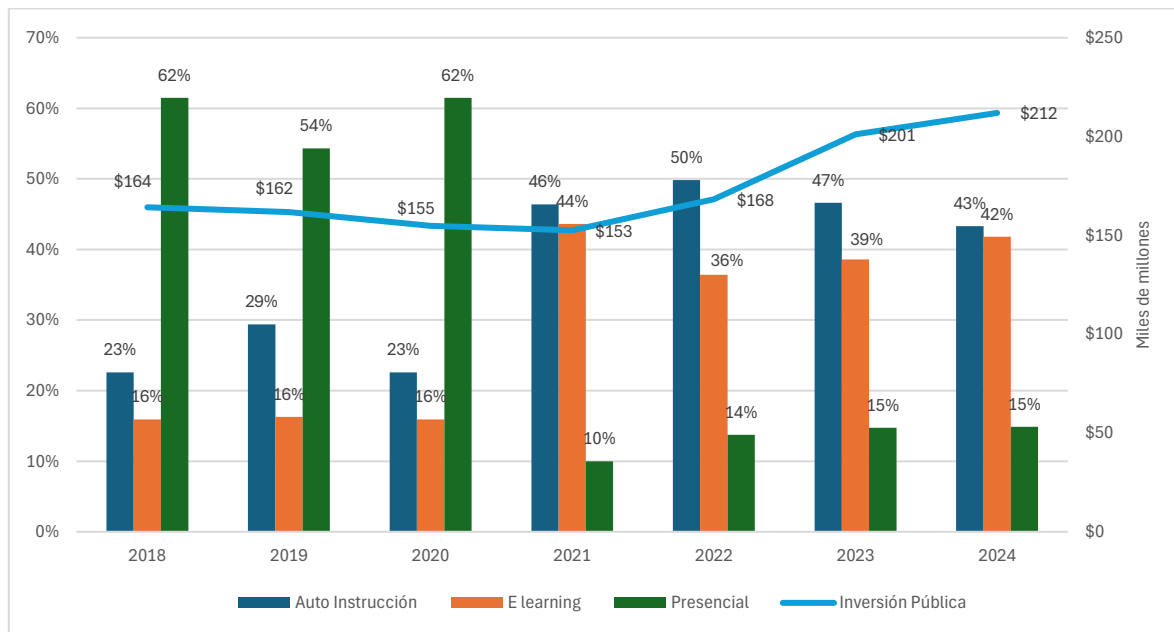
Por otro lado, el valor hora diferenciado por modalidad tiene escasa utilidad para revertir esta desigualdad de base, toda vez que los cursos asociados a las modalidades de auto instrucción y de e-learning tienen una duración promedio que supera largamente la duración de las modalidades presencial y sincrónica, lo que ha permitido que el valor promedio que se paga por capacitación realizada sea significativamente mayor para las primeras. Esta situación es de especial preocupación en la modalidad de auto instrucción, toda vez que no existe un control sobre la cantidad de horas que los participantes efectivamente destinan a la realización del curso.

En las siguientes secciones, se presenta un conjunto de estadísticas que permiten ahondar en los puntos expuestos. En primer lugar, se presentan estadísticas de capacitaciones de Franquicia Tributaria según modalidad. En segundo lugar, se presenta un análisis estadístico de la duración de cursos según modalidad. Para finalizar, se presentan conclusiones y recomendaciones.

II. Estadísticas de capacitaciones de Franquicia Tributaria

El Gráfico 1 muestra el gran quiebre que generó la pandemia de COVID 19 en la modalidad de capacitación de Franquicia Tributaria. La rápida adaptación desde la modalidad presencial a las modalidades remotas entre el 2020 y el 2021 dan cuenta de un sistema con alta capacidad de adaptación. Sin embargo, una vez acabada la pandemia, este cambio no se revirtió. Un 43% de los \$212 mil millones de pesos de inversión pública reconocidos por Franquicia Tributaria el año 2024, estuvieron destinados a cursos de auto instrucción, un 42% a cursos en modalidad e-learning (principalmente asincrónica, como veremos más adelante) y solo un 15% a cursos presenciales.

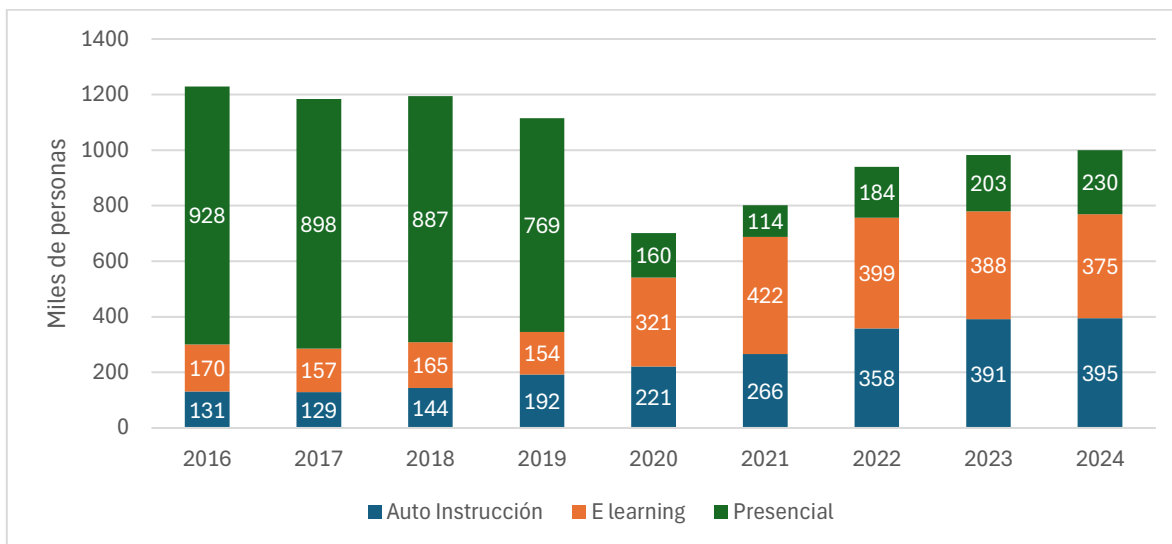
Gráfico 1: Evolución de la inversión pública en Franquicia Tributaria y distribución según modalidad (2018-2024)¹



En sintonía con lo anterior, el Gráfico 2 muestra cómo cambió el uso de Franquicia según modalidad tras la pandemia, pero ahora en término de número de capacitaciones. Mientras que el 2019 se financiaron 769 mil capacitaciones en modalidad presencial, el 2024 solo se financiaron 230 mil. En contrapeso, las modalidades de auto instrucción y e-learning tuvieron un alza muy importante.

¹ En pesos nominales.

Gráfico 2: Evolución de número de capacitación financiadas por Franquicia Tributaria según modalidad (2018-2024)



A continuación, se realiza un análisis agregado para las capacitaciones realizadas entre los años 2021 y 2024. En estos cuatro años se financiaron cerca de 3,9 millones de capacitaciones con cargo a Franquicia. Pese a que no sobresalen en el número de códigos, la modalidad de auto instrucción y asincrónica concentraron un número de capacitaciones significativamente más alto que las otras modalidades. En línea con lo anterior, la proporción de códigos con más de 1.000 participantes entre 2021 y 2024 alcanza un 43% en el caso de la modalidad de auto instrucción.

Tabla 1: Estadísticas de códigos financiados (2021-2024)

Modalidad	Número de códigos	Capacitaciones	Estadísticas de participantes por código				
			Promedio	Mediana	Máximo	> de 1.000	% de códigos >1.000
Auto Instrucción	6.740	1.434.036	213	75	14.491	2.894	43%
Asincrónico	7.111	1.099.787	155	43	10.045	2.088	29%
Presencial	11.768	784.584	67	25	8.684	1.679	14%
Sincrónico	7.649	559.250	73	28	9.234	1.279	17%
Total	33.268	3.877.657	117	34	14.491	7.940	24%

La Tabla 2 muestra los costos promedio por participante declarados por los OTEC a la hora de solicitar la autorización de sus códigos. Las distintas modalidades se costean bajo el mismo

modelo y tomando en consideración los mismos ítems. Pese a las economías de escala, se da la paradoja que los costos declarados por participante de la modalidad de auto instrucción y asincrónica superan por un margen muy amplio el costo declarado de los cursos sincrónicos y presenciales. Lo mismo aplica al valor imputable por participante: pese al menor valor hora de estas modalidades, estos códigos logran obtener un mayor valor por capacitación realizada producto de la mayor duración de los cursos.

Para todas las modalidades, el costo promedio declarado por participante es significativamente más alto que el valor imputable por participante. El hecho de que se trate de cursos ejecutados entre los años 2021 a 2024, es una clara señal de que estos costos fueron declarados sobre su costo real, o bien, que fueron modificados a la baja durante la ejecución, ya que ningún OTEC va a ejecutar un curso a pérdida, y los ingresos privados están muy lejos de cerrar esta brecha, como se puede ver en la Tabla 3.

Tabla 2: Costo y valor promedio por participante según ítem y modalidad (códigos ejecutados entre 2021 y 2024)

Modalidad	Costos promedio declarados por participante						Valor imputable por participante	Horas promedio
	Facilitador	Infraestructura	Materiales y equipos	Administración	Utilidades	Costo total		
Auto Instrucción	\$238.958	\$61.851	\$72.966	\$76.637	\$157.870	\$608.283	\$289.284	129
Asincrónico	\$310.731	\$91.933	\$116.342	\$123.914	\$182.849	\$825.768	\$342.906	69
Presencial	\$91.073	\$47.772	\$61.104	\$49.942	\$76.508	\$326.398	\$174.118	27
Sincrónico	\$147.351	\$54.305	\$64.756	\$62.113	\$101.012	\$429.538	\$140.561	27
Total	\$180.925	\$61.566	\$76.154	\$73.960	\$121.356	\$513.961	\$225.813	57

La Tabla 3, por su parte, muestra el ingreso promedio que obtienen los OTEC a nivel de código, según modalidad. Se observa que los códigos de auto instrucción perciben cerca de \$47 millones en promedio por concepto de inversión pública, comparado con los \$6,9 millones que obtienen los cursos sincrónicos en el otro extremo. A su vez, la inversión pública representa un 88% del ingreso promedio que perciben los OTEC por código a distancia, muy por sobre el resto de las modalidades.

Habida cuenta de las economías de escala que tienen los cursos de auto instrucción y asincrónicos, esto supone adicionalmente márgenes de utilidad significativamente más altos para los OTEC que se especializan en las otras modalidades.

Tabla 3: Ingreso promedio por código, según modalidad, 2021-2024

Modalidad	Ingresos públicos	Ingresos privados	Ingresos totales
Auto Instrucción	\$46.800.000	\$6.370.270	\$53.200.000
Asincrónico	\$30.900.000	\$6.433.680	\$37.400.000
Presencial	\$7.800.960	\$1.983.331	\$9.784.291

Sincrónico	\$6.847.303	\$2.920.767	\$9.768.070
Total	\$20.400.000	\$4.038.905	\$24.500.000

La Tabla 4 ofrece una mirada en mayor detalle sobre la distribución de ingresos por código según modalidad. Se puede ver que la modalidad de auto instrucción nuevamente supera a todas las otras modalidades, ya sea en el percentil 25, la mediana o el máximo. En este último indicador, se observa que un solo código ha permitido que un OTEC reciba cerca de \$2,9 mil millones por concepto de Franquicia.

Tabla 4: Estadísticas inversión pública por código, según modalidad, 2021-2024

Modalidad	P25	Mediana	Máximo
Auto Instrucción	\$5.092.000	\$16.000.000	\$2.900.000.000
Asincrónico	\$2.240.000	\$8.000.000	\$1.880.000.000
Presencial	\$904.000	\$2.280.000	\$1.210.000.000
Sincrónico	\$704.000	\$1.859.200	\$651.000.000
Total	\$1.190.000	\$3.894.400	\$2.900.000.000

El porcentaje de aprobados (Tabla 5) es otro indicador relevante. Como se puede apreciar, un 98% de las capacitaciones en la modalidad de auto instrucción fueron aprobadas, comparado con un 91% en la modalidad presencial y sincrónica, lo que da cuenta de un sistema de control mucho más laxo (declaración jurada versus toma de asistencia).

Tabla 5: Participantes aprobados según modalidad, 2021-2024

Modalidad	No aprobados	Aprobados	Total	% aprobados
Auto Instrucción	25.383	1.408.653	1.434.036	98%
Asincrónico	38.337	1.061.450	1.099.787	97%
Presencial	69.348	715.236	784.584	91%
Sincrónico	47.811	511.439	559.250	91%
Total	180.879	3.696.778	3.877.657	95%

La Tabla 6 presenta las cinco especialidades con mayor número de capacitaciones en la modalidad de auto instrucción en el año 2024, incluyendo también el promedio de horas de las capacitaciones y la inversión pública realizada a nivel agregado en dicha modalidad y especialidad. Para efectos comparativos, se incluyen los mismos indicadores para los cursos de modalidad presencial en dichas especialidades.

El primer elemento para destacar es que estas cinco especialidades concentran el 66% de las capacitaciones realizadas en la modalidad de auto instrucción el año 2024, y un 63% de la

inversión pública en dicha modalidad. Es decir, hay una alta concentración de cursos que versan sobre una misma temática en esta modalidad, y sin un facilitador que los imparta de forma personalizada.

Como se puede ver, la especialidad con más capacitaciones ejecutadas en la modalidad de auto instrucción corresponde a Administración de personal, con cerca de 101 mil capacitaciones, una duración promedio de 137 horas y una inversión pública agregada de casi \$24 mil millones. Le siguen la especialidad de Seguridad y prevención de riesgos y de Legislación laboral y previsión social.

Tabla 6: Especialidades más ejecutadas en modalidad auto instrucción año 2024
(comparación con presencial)

Especialidad	Auto instrucción			Presencial		
	Número	Promedio horas	Inversión pública (\$MM)	Número	Promedio horas	Inversión pública (\$MM)
Administración de personal (liderazgo, supervisión, motivación, coaching, trabajo en equipo, etc.)	101.199	137	\$23.900	15.908	12	\$1.170
Seguridad y prevención de riesgos	73.427	126	\$16.900	45.654	17	\$4.600
Legislación laboral y previsión social	32.076	125	\$7.480	6.347	12	\$576
Atención de público (interno y externo, asistente de farmacias, etc.)	26.883	117	\$5.900	11.755	14	\$1.130
Higiene y manipulación de alimentos	26.537	93	\$3.820	10.747	14	\$1.060
% sobre total	66%		63%	39%		27%

III. Análisis estadístico de duración de códigos autorizados según modalidad

Para este análisis se utilizó la base de códigos que seguían vigentes al 27 de enero del 2026. El objetivo es dar cuenta de la totalidad de códigos según modalidad, con un foco en la duración declarada por los OTEC para los cursos.

La Tabla 7 presenta las principales estadísticas de horas para las distintas modalidades. Se puede observar lo siguiente:

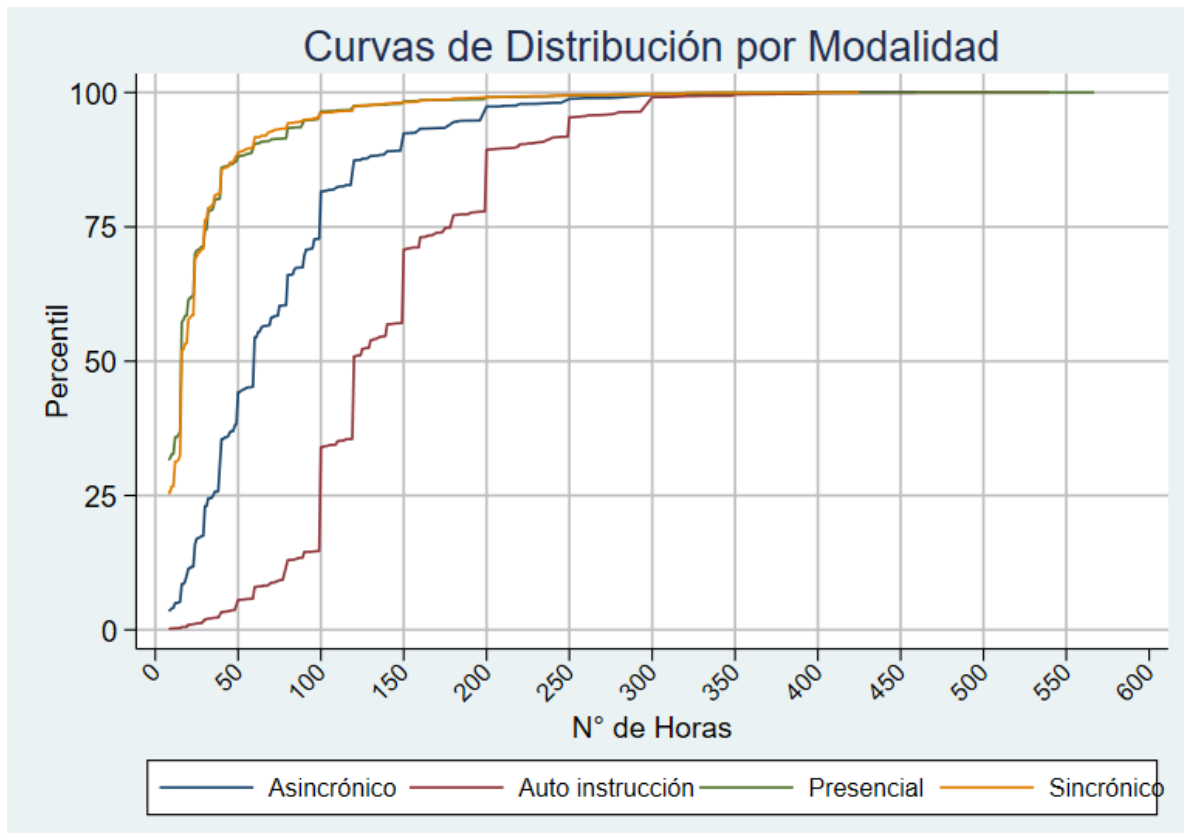
- Los códigos de auto instrucción vigentes a febrero de 2026 suman 7.645.
- Mientras la duración promedio de un curso en modalidad presencial y sincrónica es de 29 horas, en la modalidad de auto instrucción alcanza las 141 horas, duplicando la modalidad asincrónica (74 horas).
- Un 10% de los cursos de auto instrucción duran 80 horas o menos (indicador P10); un 25% dura 100 horas o menos (P25); un 50% dura 120 horas o menos (mediana o P50); un 75% dura 180 horas o menos (P75); y un 90% dura 220 horas o menos (P90).

Tabla 7: Estadísticas de duración según modalidad, códigos vigentes al 27 de enero de 2026

Modalidad		Auto instrucción	Asincrónico	Sincrónico	Presencial	Total
Número de códigos		7.645	9.982	22.339	9.831	49.797
Estadísticas de horas	Promedio	141	74	29	29	55
	P10	80	20	8	8	8
	P25	100	35	8	8	16
	Mediana	120	60	16	16	30
	P75	180	100	32	30	80
	P90	220	150	60	60	150
	Máximo	540	460	567	425	567

Como complemento a la Tabla 7, el Gráfico 3 muestra la distribución de los cursos según las horas de duración. Se puede apreciar que mientras más de un 75% de los cursos presenciales y sincrónicos duran menos de 50 horas, y que casi un 50% de los cursos asincrónicos duran menos de 50 horas, en el caso de los cursos de auto instrucción esta proporción es menor al 10%.

Gráfico 3: curvas de distribución



Si se analiza por área de capacitación (Tabla 8), lo primero a destacar es que el 78% de los códigos de auto instrucción se concentran en solo 4 áreas. Si se compara el promedio de horas según modalidad para estas 4 áreas, la modalidad de auto instrucción duplica a la modalidad asincrónica, y es hasta 7 veces más alta en algunas áreas que el promedio de horas para las modalidades sincrónica y presencial.

Tabla 8: Estadísticas por área

Modalidad	Códigos vigentes enero 2026					Promedio horas			
Área	Auto instrucción	Asincrónico	Sincrónico	Presencial	% Auto instrucción	Auto instrucción	Asincrónico	Sincrónico	Presencial
ADMINISTRACIÓN	3.461	3.732	2.672	3.831	45%	142	72	26	19
CIENCIAS Y TÉCNICAS APLICADAS	1.456	1.288	1.883	5.227	19%	134	60	22	20
COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	584	1.765	1.712	1.303	8%	151	73	31	26
SERVICIO A LAS PERSONAS	490	488	375	1.244	6%	137	76	32	41
EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN	262	518	528	1.215	3%	130	69	31	19
SALUD, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	251	515	207	595	3%	142	75	26	20
TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	244	307	402	2.190	3%	148	89	44	38
IDIOMAS Y COMUNICACIÓN	233	470	522	482	3%	158	97	45	31
ALIMENTACIÓN, GASTRONOMÍA Y TURISMO	230	181	196	793	3%	127	67	22	36
CONSTRUCCIÓN	95	157	113	1.078	1%	159	91	41	44
MECÁNICA INDUSTRIAL	59	78	176	863	1%	145	108	30	34
PROCESOS INDUSTRIALES	50	55	137	479	1%	146	80	27	36
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	48	98	230	835	1%	136	103	29	38
ECOLOGÍA	41	72	120	185	1%	129	73	23	34
COMERCIO Y SERVICIOS FINANCIEROS	37	73	53	58	0%	151	66	37	25
AGRICULTURA	28	21	36	497	0%	158	93	26	27
ARTES, ARTESANÍA Y GRÁFICA	15	19	14	128	0%	163	96	34	58
ESPECIES ACUÁTICAS	13	4	26	67	0%	104	64	16	34
AGROPECUARIO	12	17	28	134	0%	110	32	16	23
MECÁNICA AUTOMOTRIZ	12	55	183	478	0%	165	85	18	30
MINERÍA	12	44	196	452	0%	198	163	47	68
FORESTAL	5	8	3	169	0%	258	56	49	43
ENERGÍA NUCLEAR	1	1	11	15	0%	120	40	38	25
NO ESPECIFICA	6	16	21	8	0%				
Total	7.645	9.982	9.844	22.326	100%	141	74	29	29

Por último, se presentan el promedio de horas para las 10 especialidades de mayor codificación en la modalidad de auto instrucción. Como se puede apreciar, se observan parones similares a lo observado a nivel de área. A su vez, cabe destacar que las

especialidades con mayor número de códigos son cursos de Administración de personal, Programas de escritorio, Atención de público y Seguridad y prevención de riesgos.

Tabla 9: Estadísticas por especialidades vinculadas a las 4 áreas con mayor codificación para la modalidad de auto instrucción

Especialidad	Códigos	Promedio de horas			
	Auto instrucción	Auto instrucción	Asincrónico	Sincrónico	Presencial
Administración de personal (liderazgo, supervisión, motivación, coaching, etc)	1.757	143	75	23	15
Programas de escritorio (Office, planillas electrónicas, procesadores de texto, etc)	1.236	135	60	24	21
Atención de público (interno y externo, asistente de farmacias, etc)	577	133	66	21	15
Seguridad y prevención de riesgos	394	149	69	27	25
Administración de la producción (tiempo, métodos)	362	144	68	23	18
Legislación laboral y previsión social	331	134	69	23	24
Administración de la comercialización	300	142	71	28	23
Inglés	188	131	61	19	17
Calidad (normas, control, metrología, etc)	136	135	80	30	22
Salud pública (atención de salud adulto, materno-infantil, atención primaria)	101	180	112	56	47

IV. Conclusiones y recomendaciones

Las principales conclusiones del análisis se pueden resumir en los siguientes puntos:

1. Captura de renta: el modelo de pago lineal uniforme por hora ignora las economías de escala de la modalidad de auto instrucción y e-learning asincrónico, permitiendo ganancias excesivas una vez recuperada la inversión inicial (CAPEX). Esto es especialmente evidente en el caso de la modalidad de auto instrucción.
2. Inflación horaria: los OTEC utilizan la duración como variable de ajuste para compensar los tramos de valor hora por modalidad. Al no existir control de la dedicación real del alumno en Auto Instrucción, se registran hasta 141 horas para contenidos que presencialmente toman solo 12.
3. Ineficiencia del Gasto Público: el Estado paga cientos de veces por el desarrollo del mismo activo (ej. Excel básico), en lugar de pagar por su ejecución o tutoría.

A partir de lo anterior, se entregan las siguientes recomendaciones:

1. Eliminación de la modalidad de auto instrucción: suprimir esta modalidad para nuevas autorizaciones por su obsolescencia, la imposibilidad de control efectivo y las distorsiones que genera en el mercado de capacitación.
2. Eliminación o implementación de mayores controles sobre los códigos de auto instrucción vigentes: por las mismas razones expuestas en la primera medida, se deben explorar las vías para eliminar o limitar la ejecución de los códigos de auto instrucción que mantienen vigencia.
3. Implementación de una nueva regulación para la modalidad e-learning asincrónica: dado que esta modalidad tiene una función de producción que se caracteriza por tener altos costos de inversión y bajos costos de operación, SENCE debe implementar un modelo de pago diferenciado, que permita resguardar la competitividad del mercado y el uso eficiente de los recursos públicos.
4. Ahondando en la tercera recomendación, se debe abandonar el precio lineal uniforme y adoptar un mecanismo que reconozca la estructura de costo decreciente: tarifas escalonadas por volumen. En lugar de pagar, por ejemplo, \$5.000 por hora/alumno siempre, el Estado debería fijar una tarifa decreciente basada en la matrícula acumulada de ese curso específico (código SENCE):
 - a. Tramo 1 (recuperación de inversión): los primeros X alumnos se pagan a tarifa completa para cubrir el alto costo fijo de producción.
 - b. Tramo 2 (utilidad operativa): los siguientes alumnos se pagan a una tarifa reducida (ej. 60%).
 - c. Tramo 3 (mantenimiento): superado un umbral alto, se paga una tarifa marginal (ej. 20%), reconociendo que el costo marginal del OTEC es casi nulo.

Teniendo en cuenta que podrían existir dificultades para implementar esta medida, se podría hacer una segmentación por plazos (tramo 1 para los primeros seis meses, tramo 2 para los segundos seis meses, y así).